Bogotá 15 de Enero de 2024

Señores:
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
Ciudad

REF. Contrato O.F.B.- 256 -2023

EDGAR MIGUEL CARDONA JAMAICA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C,. y residente en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.454.540, expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación legal de **PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S**, con Nit. 900.199.025-3, me permito certificar bajo gravedad de juramento, que conforme a lo establecido en el Decreto Distrital No 332 de 2020, para la ejecución del **Contrato O.F.B.- 256 -2023** celebrado con la **ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA**, se ha vinculado a la fecha mediante las distintas órdenes de trabajo y en atención al objeto contractual de las mismas, el siguiente personal.

PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS

OFB

Número de personas vinculadas para la ejecución directa del contrato	Número de personas de género femenino o reconocidas como tal que ha sido vinculado para la ejecución del contrato	Número de personas de género masculino o reconocidas como tal que ha sido vinculado para la ejecución directa del contrato
37	17	20

Frente a los porcentajes de vinculación de personal femenino, me permito certificar que los mismos se encuentran sujetos al tipo de actividad solicitada por parte de la **ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA – O.F.B**; toda vez, que si el requerimiento de eventos tiene como alcance la prestación de servicios en la operación de montaje de eventos, por las características del oficio estas labores son prestadas exclusivamente por hombres, sin que por ello se lleve a cabo exclusión en la contratación de personal femenino para este oficio.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de Enero de 2024.

En constancia se firma

EDGAR MIGUEL CARDONA JAMAICA.
C.C 79.454.540 DE BOGOTA
Representante Legal
PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S